

ENTORNOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ADOLESCENTES Y ADULTAS EMERGENTES: UNA INTERPRETACIÓN DESDE EL MODELO ECOLÓGICO

ENVIRONMENT OF VIOLENCE AGAINST WOMEN IN EMERGING ADOLESCENTS
AND ADULTS: AN INTERPRETATION FROM THE ECOLOGICAL MODEL

Azucena Hurtado Cid*, **Erika Robles Estrada***, **Hans Oudhof van Barneveld***,
Aida Mercado Maya*, **Yazmín Alejandra Quintero Hernández****

Universidad Autónoma del Estado de México*. Universidad de Guanajuato**, México.

Correspondencia: azhurcid@gmail.com

RESUMEN

La violencia contra la mujer es un fenómeno que se ha encrudecido de manera global, lacerando su integridad física, emocional y social, el objetivo de la investigación fue analizarla en dos grupos etarios desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner, orientándola bajo un enfoque cualitativo. Se contó con la participación de 5 adolescentes con edades entre 15 a 20 años y 5 adultas emergentes entre 22 y 25 años, cuidando aspectos éticos mediante el consentimiento informado. Las técnicas para obtener información fueron la entrevista a profundidad y la narrativa. El análisis se realizó con la psicología fenomenológica descrita por Creswell. Los hallazgos dejaron ver que en cada uno de los sistemas se reflejan prácticas y creencias que fomentan la violencia contra la mujer, por lo que se concluye que el modelo ecológico de Bronfenbrenner explica y

permite comprender este fenómeno que permea a la sociedad en todos sus contextos.

Palabras clave: violencia, familia, interacción social, medio social, cultura

ABSTRACT

Violence against women is a phenomenon that has worsened globally, lacerating their physical, emotional and social integrity, the objective of the research was to analyze it in two age groups from the ecological model of Bronfenbrenner, orienting it under a qualitative approach. Five adolescents between 15 and 20 years of age and five emerging adults between 22 and 25 years of age participated in the study, taking care of ethical aspects through informed consent. The techniques used to obtain information were in-depth interview and narrative. The analysis was carried out using the phenomenological psychology described by Creswell. The findings showed that in each of the systems, practices and beliefs that promote violence against women are reflected, so it is concluded that Bronfenbrenner's ecological model explains and allows the understanding of this phenomenon that permeates society in all its contexts.

Keyword: Violence, Family, Social interaction, Social environment, Culture

INTRODUCCIÓN

Un fenómeno que indudablemente afecta a todas las sociedades del mundo es la violencia contra la mujer, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) señaló que en el 2019 el 35% de las mujeres expresaron haber experimentado violencia física o sexual ejercida por su pareja, en México basta revisar indicadores como los del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que en el 2020 informó que el 25.3% de las mujeres declararon haber vivido un suceso de agresión a lo largo de su

etapa estudiantil, 26.6% haber padecido violencia laboral y el 38.7% se encontró expuesta a algún percance comunitario. Asimismo, el Estado de México ocupa el primer lugar hasta octubre del 2021 en llamadas al 9-1-1 relacionadas con la violencia contra la mujer (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2021).

Esta problemática desde una mirada social, se ha estudiado por modelos teóricos como son el Interaccionismo simbólico, que alude a elementos como la identidad y roles familiares; la Teoría del conflicto que aborda desacuerdos, rivalidades, recompensas y costos de estos escenarios al interior de la familia; la Teoría de los sistemas familiares que hace hincapié en que la familia y sus elementos se relacionan entre sí de manera dinámica; y la Teoría de la construcción social misma que retoma los significados que se otorga al concepto de familia (Iturrieta, 2019).

La gravedad y el impacto de la violencia contra la mujer es una problemática que no es aislada, se visualiza como una convergencia de varios entornos, por lo que es factible su estudio desde el Modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987) que plantea que la conducta y el comportamiento humano son un conjunto de estructuras seriadas y organizadas en niveles diferentes que se implican entre sí; es decir, la violencia contra la mujer se presenta en ámbitos privados y públicos que se entrelazan desde etapas muy tempranas hasta la adultez (Frías, 2014), como se muestra a continuación.

MICROSISTEMA: ENTORNO FAMILIAR

El microsistema es el contexto en donde el individuo mantiene su primera interacción y en el que se adquieren comportamientos sociales a través de la familia, escuela, pareja o pares (Bronfenbrenner, 1987; Vianchá et al. y Uribe, 2012). De tal forma que vivir violencia familiar, se torna un

elemento de socialización, que predispone gestar conductas con patrones tendientes al comportamiento violento en la vida adulta (Andrade y Uribe, 2015; Yubero et al., 2018); es así como la intimidación paterna puede vulnerar a las mujeres predisponiéndolas a escenarios violentos (Enríquez-Canto et al., 2020).

De manera similar, el consumo de alcohol es otro detonante de la violencia hacia la mujer, dando lugar a actos agresivos sexuales, emocionales o psicológicos (Espinosa-Torres et al. 2009), estos se legitiman y normalizan al excusar al hombre por la desinhibición de su comportamiento como causa del consumo (Jaen et al., 2015). De manera paralela este fenómeno alcanza a los hijos vulnerando sus emociones, el impacto va más allá cuando estos patrones de conducta los potencializa como probables victimarios o víctimas (Sánchez de los Monteros, 2020).

MESOSISTEMA: ENTORNO DE APOYO

Ahora bien, en relación con el mesosistema, Bronfenbrenner (1987) enfatiza que el establecimiento de relaciones es fundamental para la reducción de riesgos, por lo cual el apoyo social es un factor protector para la víctima que amortigua las experiencias dolorosas y desfavorables en las que se encuentra (Baraldi, et al., 2020; Mahapatro, Prasad y Singh, 2021). Aunque no siempre es así, Rivas et al. (2018) evidencian que la familia y los grupos sociales pueden ser un factor de riesgo al evitar que la mujer se separe del círculo de violencia.

El apoyo social es un elemento multidimensional que hace referencia a lo emocional (empatía y escucha), lo instrumental (ayuda directa), lo informacional (consejo) y de validación que llevan a una autoevaluación (Plazaola-Castaño et al., 2008; Mahapatro et al., 2021). Por otro lado, existen

apoyos formales que se pueden obtener de instituciones o asociaciones que otorgan ayuda específica a las mujeres en condición de vulnerabilidad; mientras que los informales están constituidos por la familia, grupo de amigos, vecinos o compañeros (Laso et al., 2015; Olalla y Toala, 2020).

EXOSISTEMA: ENTORNO SOCIAL

El tercer nivel es el exosistema, entorno de influencia en el cual se desenvuelven las mujeres expuestas a la violencia, pero no participan e intervienen de manera directa (Parra y Rubio, 2017). En este, se considera el nivel socioeconómico como fenómeno de violencia hacia la mujer (Enríquez-Canto et al., 2020), si bien no es una problemática exclusiva de niveles bajos, la falta de oportunidades y el difícil acceso a la educación o al trabajo llegan a ser elementos que las vulneran (Espinosa-Torres et al., 2009; Castro y Rivera, 2015). Por eso, cuando la mujer aumenta su nivel educativo y su desarrollo económico, tiene posibilidades de escapar de manera directa y en mayor medida de los círculos de violencia de la familia de origen, de su pareja e incluso de agresores externos (Castro y Rivera, 2015; Puente-Martínez et al., 2016).

MACROSISTEMA: EL PAPEL DE LA CULTURA

El nivel final del modelo de Bronfenbrenner es el macrosistema que contempla valores y creencias culturales conformados por ideologías y patrones que se replican en la familia (Ruvalcaba y Orozco; 2018). Estos se naturalizan en la sociedad con base en estructuras patriarcales que se cimientan como medios de control que validan la violencia contra la mujer y que son parte del contexto histórico-cultural (Espinosa-Torres et al., 2009; Espinoza y Carpio, 2015).

Galtung (2020) hace referencia a la violencia cultural que se expresa a partir de simbolismos e ideologías que mutilan y lastiman dando paso a la violencia estructural en donde indirectamente son permisibles los actos que no solo vulneran, sino que legitiman la violencia contra la mujer. Esto es posible a través de prácticas generalizadas de dominio y sexismo que se gestan desde el núcleo familiar y que derivan en comportamientos violentos (Paredes-Guerrero et al., 2016). De igual forma, a través del proceso de socialización se acuñan y trascienden estereotipos lacerantes y nocivos como ideologías bajo un contexto de creencias dirigidas hacia la mujer e incluso hacia el varón (D'Ovidio, 2020; Velandia-Morales y Rincón, 2014). Por ejemplo, en México se otorga al hombre mayor prestigio y valor social en relación con la mujer, de tal forma que esta es ubicada en una posición de inferioridad (García y Riquelme, 2017).

Las evidencias hasta ahora expuestas permiten dar cuenta de que, en el ambiente, en sus diferentes contextos germina la agresión. Bajo esta premisa, el objetivo de esta investigación se dirigió hacia el análisis de la violencia contra la mujer en adolescentes y adultas emergentes desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner. Se buscó a través del enfoque cualitativo por medio de la fenomenología la obtención de datos significativos de las experiencias que viven las mujeres como víctimas de violencia, indagando sobre su realidad para obtener información trascendente y relevante para la investigación.

MÉTODO

Este trabajo se realizó bajo un enfoque cualitativo, el cual es definido por Cabezas, Andrade y Torres (2018, p. 19) cómo “aquel que utiliza la recolección de datos sin medición numérica, para descubrir o afinar preguntas de investigación”.

La investigación se centró en una temática específica cuyo eje se orientó hacia la línea de violencia contra la mujer, en la Tabla 1 se observan las categorías de análisis y algunos ejemplos de los tópicos incluidos en cada una de ellas.

Tabla 1. *Eje temático y categorías de análisis*

Eje temático	Categorías	Ejemplo de Tópicos
Microsistema	Violencia contra la mujer en la familia de origen: Se consideran los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, así como otras prácticas tradicionales perniciosas para la mujer, perpetrados incluso por algunos miembros de la familia (ONU, 1993).	¿Alguna vez presenciaste algún tipo de maltrato hacia tu madre? ¿Cómo fue? ¿Qué emociones te causaban esos eventos? ¿Cómo reaccionaba tu padre cuando tu mamá o tu no estaban de acuerdo con sus puntos de vista? ¿Alguna vez en tu infancia, recibiste golpes o te insultaron? ¿Cuál fue la razón por la que lo hicieron?
	Violencia contra la mujer en la pareja: Son acciones intencionales que buscan dañar a la mujer de forma física, psicológica, económica o sexualmente (Yungueros, 2014).	¿Alguno de tus novios o parejas consumía alcohol o alguna otra sustancia y como se comportaban contigo? ¿Te han empujado, pellizcado o dado un golpe? ¿Por qué motivo? ¿Cómo? ¿Has tenido alguna relación íntima con alguno de tus novios o tus parejas en contra de tu voluntad? ¿Por qué?
Mesosistema	Apoyo social: Hace referencia a la ayuda instrumental o emocional que la mujer percibe por un integrante de su familia, amigos, compañeros de trabajo o vecinos (Rivas et al., 2018).	¿Cuándo te has sentido agredida como mujer, tus familiares te han apoyado? ¿Cómo? ¿Cómo consideras que te apoyarían tus vecinos ante un percance en tu condición de mujer? ¿Perteneces a un grupo social o religioso? ¿Qué apoyos encuentras en este grupo?

Eje temático	Categorías	Ejemplo de Tópicos
Exosistema	Características del ambiente: estas hacen referencia al lugar de residencia de las personas y las condiciones del entorno (INEGI, 2020). La pobreza, el desempleo y la poca instrucción son factores que favorecen la violencia contra la mujer (Blanco et al., 2004).	¿Te ha sucedido algo cuando caminas por las calles de tu colonia? En el transporte público, en tu condición de mujer ¿cómo te has sentido? ¿Has tenido algún percance? ¿Qué pasó? Si trabajas o has trabajado ¿qué agresiones has sufrido en tu condición de mujer?
Macrosistema	Creencias culturales sobre la violencia contra la mujer: Las creencias se ven reflejadas en actos donde normalmente no se tiene conciencia de ellas (Ortega y Gasset, 2010), los mitos, estereotipos y los roles rígidos asignados al hombre y a la mujer permiten que la violencia contra la mujer se perpetúe (Yungueros, 2014; Delgado-Álvarez et al., 2012).	¿Crees que se debe invertir en la educación de las hijas? ¿Por qué? ¿A qué limitaciones crees que se enfrentan las mujeres embarazadas para trabajar u obtener un trabajo? ¿Por qué? ¿Por qué consideras que algunos varones golpean, insultan o humillan a las mujeres? ¿Qué función debe de cumplir un hombre y una mujer en la sociedad y en su hogar? ¿Qué tareas en el hogar crees que se considera deben realizar las mujeres y los hombres?

PARTICIPANTES

Se contó con la participación de 10 mujeres en total, 5 adolescentes con edades de entre 15 y 20 años y 5 adultas emergentes de entre 22 y 25 años, la técnica de rastreo fue la de Bola de nieve. Uno de los parámetros para considerar el número de las participantes fue la saturación de datos, de tal forma que la relación entre las categorías mostró un desarrollo conveniente

y suficiente en la obtención de información. Los criterios de inclusión se enfocaron en que los grupos etarios residieran en la ciudad de Toluca, Estado de México, haber mantenido una relación de noviazgo o de pareja en algún momento de su vida adolescente o adulta y haber experimentado algún suceso de violencia por su condición de mujer. Las características de las participantes exponen que las adolescentes han experimentado violencia verbal, física, psicológica, emocional, sexual y acoso; las adultas emergentes por su cuenta han vivido el mismo tipo de violencia, excepto la económica. Estas han sido dirigidas por los padres y por la pareja o novio, aunque también han sufrido acoso en los medios de transporte y en las calles.

Con respecto a su nivel de escolaridad, predominó el medio superior y dos casos de nivel secundaria, estado civil solteras, solo una con dos hijos, siete viven con sus padres y tres con su pareja, sus ocupaciones oscilan entre ser estudiantes, amas de casa, trabajar o estudiar; además de los escasos servicios públicos en sus colonias.

TÉCNICAS DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

Para acceder a la recolección de la información, se utilizó la entrevista a profundidad y la narrativa en su forma escrita, esto con la finalidad de establecer la triangulación de técnicas, ambas permitieron acceder a experiencias y vivencias de violencia contra la mujer.

Se elaboró una guía de tópicos basada en el modelo ecológico, constó de 74 tópicos para la entrevista a profundidad y 12 en la narrativa, generada a partir de los ejes temáticos y categorías de análisis, la cual fue revisada por expertos en el tema.

PROCEDIMIENTO

Una vez que las participantes accedieron a participar en la investigación, se les proporcionó el consentimiento informado en el cual se enfatizaron los aspectos éticos sobre la confidencialidad y el uso de la información para fines de investigación y académicos. Cabe señalar que a cada una de ellas se le proporcionó un nombre ficticio. La aplicación se llevó a cabo de manera individual en el domicilio de las participantes, la entrevista tuvo una duración en promedio de una hora.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La información se analizó desde la psicología fenomenológica, la cual permite que la investigación se enfoque en la indagación del ser para otorgar una interpretación de las vivencias a través del significado, sacando a la luz lo esencial de la experiencia original a través de la intuición clara (Parra, 2017; Soto y Vargas, 2017). El esquema de Creswell (2013) propone primero la organización de los archivos, posteriormente la revisión de los discursos y la elaboración de notas, seguido de remarcar los enunciados más importantes para detectar la experiencia de violencia desde los diferentes sistemas del modelo ecológico; esto permitió agrupar los significados asociados, los cuales dieron lugar a los conglomerados temáticos o también considerados como las categorías de análisis que se desprenden originalmente de los ejes, para finalmente elaborar los resultados.

RESULTADOS

De acuerdo con el análisis se obtuvieron 513 afirmaciones significativas asociadas con su significado formulado y el conglomerado temático, con lo cual se derivó lo siguiente:

EJE TEMÁTICO: MICROSISTEMA

Categoría: Violencia contra la mujer en la familia de origen

Experiencias en la infancia de relaciones en la familia de origen y extensa

La mayoría de las participantes de ambos grupos etarios refirieron que tuvieron una infancia tranquila, feliz y armoniosa, en su mayoría con ambas figuras parentales. Dos casos refieren infancias dolorosas, uno de ellos por la relación deficiente con una madre depresiva, además de eventos de violencia verbal y física hacia los hijos, con antagonismo paterno al ser percibido como tranquilo, pero con episodios alcohólicos, además del rol cuidador de los abuelos en dos entrevistadas. En otro caso, la infancia dolorosa, con traumas por el físico lo cual generó baja autoestima y aislamiento.

“Pues... con mi mamá siempre fue mala, mmm... pues mi mamá es una persona que siempre estaba llorando (...) nos pegaba, nos insultaba. Mi papá, él era más tranquilo, pero es alcohólico (...) yo de niña era obesa y eso me trajo muchos problemas y traumas, como baja autoestima, inseguridad, ser retraída (Adulto Emergente 5)”.

Experiencias de maltrato físico, psicológico y/o sexual en la infancia

En esta subcategoría las adolescentes hacen referencia de ser testigos en la infancia de violencia verbal hacia la madre y la abuela por parte de figuras masculinas, violencia física en un caso y solo una adolescente indicó que no la presencié. Por su parte, las adultas emergentes expresaron que no se presencié tampoco ningún tipo de violencia hacia la madre en la infancia.

“Sí, recuerdo que fue a mi abuela materna por parte de mi abuelo, ya que la trataba mal con insultos y a veces golpes (Adolescente 2)”.

Emociones en hijos derivadas de la exposición de la violencia contra la madre

Las adolescentes manifiestan que al ser espectadoras de violencia hacia la madre o la abuela, por parte del padre o el abuelo, sentían emociones como impotencia, enojo, tristeza y miedo. Las adultas emergentes no refieren recuerdos de violencia hacia su madre.

“Me causa mucho conflicto, enojo y a veces tristeza, porque siento que no merecemos estar en ese paso (Adolescente 3)”.

Características de los padres relacionadas con la conducta violenta, adicciones, cuestiones laborales y educativas

De manera general, estas se centraron en el carácter del padre, con características como el enojo, agresividad intermitente y cambiante que imposibilitaba el vínculo con los hijos dando lugar al rencor hacia él; además de tener una madre sumisa.

“De mi padre (...) es como una persona muy seria, muy seca se podría decir, entonces, es como que muy difícil sacarle las palabras y eso me ponía de malas. Y con mi mamá, mi mamá es una persona muy alegre, una persona muy activa, nos encanta como andar así felices (...) (Adulto Emergente 4)”.

Consumo de alcohol o sustancias por parte de los padres

En ambos grupos etarios se presenta una constante en el discurso sobre el consumo de alcohol por parte del padre, adicional, una participante refirió el consumo de drogas; en otro caso medicamentos consumidos por la madre, con episodios constantes de depresión.

“Mi mamá no, no consume ninguna sustancia. Mi papá, el sí, este se drogaba y bebía. Era muy, muy feo su comportamiento (...) (Adolescente 5)”.

Estrategias de crianza parentales

Las participantes en general percibieron afecto parental nulo, en un caso describe a su madre con episodios agresivos; tres de las participantes refieren a una madre maltratadora física o emocionalmente, con frialdad emotiva a diferencia del padre que trataba de mantener un vínculo afectivo. En la comunicación parental, la mayoría indicó que es ausente, aunque es mayor del padre con el hijo varón y en ellas con la madre.

Respecto al cuidado parental, refirieron mayor protección y vigilancia materna, así como ausencia paterna por cuestiones laborales, aunque tres casos exponen el cuidado nulo, con sentimiento de soledad. Disciplina y autoridad es parte de las estrategias parentales, la referencia general fue de padres estrictos con disciplina coercitiva y límites excesivos, así como control y dominio. El apoyo y orientación percibido fue centrado en la escuela y en sus comportamientos sociales, normalmente esto era por parte de la madre, tres participantes lo perciben como nulo.

“No hubo, por su parte jamás hubo afecto... la disciplina fue mediante golpes, mientras yo hiciera lo

que yo quisiera y no estuviera en casa para ellos mejor (Adolescente 1).

“Pues no, no recuerdo. Jamás me ayudaban con las tareas nunca (Adulto Emergente 5)”.

Ideas que justifican la violencia contra la mujer en la familia

En esta subcategoría, las ideas que predominaron en ambos grupos etarios fueron: la mujer no es digna de la pareja, la madre tolera la violencia del padre por amor, además de no defenderse ante la presencia de los hijos para mantener la figura paterna en ellos. Tres casos refieren que se utilizaba la disciplina coercitiva como medios de control.

“A mi mamá la golpeaban las hermanas de mi papá y su suegra, solo porque no era la mujer que ellos querían, lo que repetían ellos era que no era la mujer para su hermano y para su hijo. Mis padres me pegaban, porque no hacía algo bien (...), por ejemplo, si perdía un color o una goma, eso era motivo para que ellos me pegaran (Adolescente 1)”.

CATEGORÍA: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PAREJA

Experiencias de maltrato físico económico, psicológico y/o sexual

Todas las participantes manifestaron de manera contundente el haber tenido una relación de noviazgo en la cual sufrieron maltrato y violencia psicológica, vivir ofensas, jalones, agresión en las redes sociales, chantajes y manipulación, así como presión por mantener relaciones sexuales. La mayoría de las parejas consumían alcohol, excepto una, además de dos que consumían otra sustancia.

“(...) no llego a golpear, pero la agresión verbal sí estuvo presente (...) en el último año en el que yo me estaba decidiendo estudiar la universidad, él ya no quería porque decía que iba a conocer a más personas, el conocer a más personas (...) lo ponía muy mal. Consumía alcohol y drogas (...), era agresivo, celoso, grosero, como que perdía el control de sí mismo (Adulto Emergente 4)”.

Relación de pareja: roles, control, poder

La mayoría refirió esquemas tradicionales, para la mujer actividades domésticas, cuidadora principal de los hijos y dedicación al esposo; para los hombres ser proveedores y con actividades en el hogar percibidas como ayuda.

“Pues el aseo de la casa, cuidar a los hijos, no sé, hacer comida, pues nada más, yo siento que todo eso óseas cosas del hogar, barrer trapear, lavar baños, lavar trastes, si hay niños chiquitos pues atenderlos. Para el hombre, se van más por él trabajo, pero pues sí, aquí en mi casa sí nos llega a ayudar luego mi papá (...) (Adolescente 5)”.

Ideas que justifican la violencia contra la mujer en la pareja

Algunas ideas que justifican la violencia contra la mujer son el hecho de que el suegro promueve que el hijo maltrate a la esposa, además de sospechas de infidelidad y celos del hombre; en dos casos consideran que la mujer es quien provoca la violencia del hombre hacia ellas. Además, en las adultas emergentes, el hombre es quien tiene el control sobre horarios, respecto a las discusiones se tornan derivadas de los celos del hombre e influyen en todos los aspectos hacia la mujer.

“Se podría decir que es de mi parte los celos (...) los problemas tanto aquí en casa como con amistades y en el trabajo, siempre le cuento a él y él me da su opinión al final siempre termino con su idea de las cosas (Adulto Emergente 3)”.

EJE TEMÁTICO: MESOSISTEMA

Categoría: Apoyo social

Calidad en las relaciones con la familia extensa

Las participantes resaltan que al interior de sus relaciones familiares cuentan con apoyo, consejería y escucha. De acuerdo con la apreciación de seis de las mujeres entrevistadas, tres adolescentes y tres adultas emergentes, su familia les orienta en la toma de decisiones, direccionándolas hacia lo correcto, considerando que las sacan de la postura en la que están mal. De manera consistente todas refieren que cuentan con la familia de origen y extensa quienes proporcionan apoyo informacional, emocional e instruccional. En cuatro casos, a pesar de considerar que poseen el apoyo de su familia en su condición de mujer, al vivir situaciones de violencia han omitido contarles por cuestiones de confianza, miedo y vergüenza de hacerles conocer alguna situación muy personal, además de predominar el temor a la crítica.

“Con mis papas, pero más con mi papá creo, por la confianza que nos tenemos. Me dan consejos, me guían y muchas veces me dicen que debo hacer cuando estoy como perdida o a veces me hacen ver las opciones que tengo para tomar decisiones. Sin embargo, cuándo me he sentido agredida como mujer, no conté con el apoyo, pero la verdad es porque nunca les he dicho, no me he atrevido a decirles cuando tengo un problema como

mujer, es que es raro sabes porque si quiero hablar con ellos, pero a veces es difícil hablar como de tus problemas, sabes (Adolescente 3)”.

Efectividad de la pertenencia a grupos religiosos, recreativos, educativos y red vecinal

La mayoría de las participantes consideran que poseen amistades de quienes obtienen apoyo emocional, de consejo e incluso económica, en caso de ser necesario saldrían en su defensa, a excepción de dos casos, en donde una de ellas piensa que el tema de agresión como mujer solo debe tratarse en familia, la otra mujer indicó que no tiene amigos debido a que su esposo limita estas relaciones. En contraste con el grupo vecinal se considera inexistente la colaboración debido a sus limitaciones y acciones pasivas como espectadores sin actuar en caso de que fueran agredidas, además de que tres de ellas consideran que sus vecinos tienden a juzgar, a creer que es resultado de una vida liberal, sintiendo incluso satisfacción de lo que les sucede. Si bien la mitad de ellas asisten a un grupo religioso, solo dos encuentran apoyo moral en ellos.

“Ay no sé, ¿amigas?, amigos no tengo... cuatro o cinco. No tengo amigos, pues no, obvio mi esposo no me dejaría tenerlos, pero no es una necesidad en mí... En mi relación de vecinos, no hay, no se recibiría ningún apoyo y no pertenezco a un grupo religioso (Adulto Emergente 5)”.

EJE TEMÁTICO: EXOSISTEMA

Categoría: Características del ambiente

Estatus socioeconómico de la comunidad

Respecto a las características de la comunidad de las participantes, se resalta que solo una de las adolescentes y tres de las adultas emergentes cuentan con todos los servicios básicos, el resto de las mujeres entrevistadas presentan limitaciones de servicios como son calles pavimentadas, transporte público inconstante y poco accesible, servicios de emergencia, seguridad, salud, así como de recolección de basura y alumbrado público.

Inseguridad social en la comunidad

De acuerdo con los relatos, las colonias se aprecian inseguras, en algunas de ellas por la falta de mantenimiento de las luminarias, exponiéndose a asaltos, acoso sexual callejero por transeúntes o transportistas sobre todo cuando llevan cierto tipo de vestimenta como faldas, agregando a lo anterior la nula respuesta de los vecinos en proporcionar ayuda, considerando en su mayoría que en compañía de un varón son menos susceptibles de ser agredidas.

“Pues no es cómodo irse en taxi con puros hombres, bueno no me siento segura (...) ir con alguien más, si es hombre voy tranquila la verdad, si es mujer no tanto (Adolescente 4)”.

Oportunidades laborales y educativas en la comunidad

La mitad de las participantes consideran que las fuentes de empleo son malas y poco accesibles, en cuatro casos hubo acoso, dos por el dueño del negocio y dos por compañeros o clientes. Consideran las oportunidades educativas inequitativas y de difícil acceso, sobre todo de nivel superior siendo poco accesible por los costos

“Eh en mi primer trabajo, trabajé en un bar estuve como mesera y la verdad es que no me encanta, porque pues por lo mismo, también como que el acoso por parte de los hombres (...) estuve nada más como tres meses, pues tanto horarios como salario y todo no, no me quedaba cómodo, entonces renuncié (...) (Adulto Emergente 4)”.

EJE TEMÁTICO: MACROSISTEMA

Categoría: Creencias culturales sobre la violencia contra la mujer

Mitos y estereotipos sobre las mujeres

Las participantes en su mayoría concuerdan en que la mujer debe ser valorada por su inteligencia, fuerza, carisma, responsabilidad e higiene, una expuso que no debe de considerarse como objeto sexual o empleada doméstica. Si bien coinciden en que se debe invertir en ellas, consideran que aún prevalecen las creencias de no darles educación porque se casarán o simplemente porque no vale la pena.

Existe la apreciación de la prevalencia de ideas machistas, como que los hombres ganan más que las mujeres, además suben con mayor facilidad a otros puestos, hay menosprecio a las capacidades femeninas. Asimismo, las mujeres embarazadas se enfrentan a más obstáculos, como no ser contratadas por el costo del seguro.

Por otro lado, consideran que el varón es violento por la educación machista que recibieron de su familia o por vivir experiencias familiares violentas, o bien porque se piensa que la mujer es débil y ellos fuertes.

“Sí (...) aunque sí he conocido casos en los que dicen: no para qué seguimos pagando la escuela, al fin y al cabo, es niña ¿para qué? (Adulto Emergente 3)”.

“(...) por tu sexo no puedes decir que eres más capaz, los hombres obtienen puestos más importantes que la mujer, pues el machismo lleva a creer que no somos igual de capaces, creer que no nos merecemos ese puesto, que haya alguien un hombre que lo puede hacer mejor (...) (Adolescente 4)”.

Roles rígidos para las mujeres

La mayoría de las participantes aprecian que socialmente se espera que el hombre se muestre capaz, inteligente y con recursos suficientes, así como ser la fuente de sostén de la familia, que trabaje mientras las mujeres están en casa, las restantes consideran que pueden hacer lo que decidan.

Respecto a las actividades en el hogar, la mayoría de las participantes consideran que tanto hombre como mujer pueden realizar actividades del hogar de manera equitativa, no obstante, la mujer es quien lleva mayor carga sobre todo cuanto posee de manera adicional un trabajo remunerado. En las prohibiciones para hombres y mujeres, a los primeros, se les limita el participar en actividades domésticas y no expresar sus emociones, pero a ellas no se les da la libertad de vestirse como quieran, se les indica cómo comportarse y no tienen la autonomía de salir, aún más cuando están casadas.

En la expresión de emociones, es mal visto que un hombre lllore o exprese sus sentimientos, pero se les permite ser celosos. En lo que se refiere a

la mujer, se normaliza la conducta de estar triste, mantenerse inhibidas además de ser serviciales.

Acerca de la consideración de cómo debe ser una mujer, las participantes exponen que entregada y sensible pero no sumisa pues esto las lleva a obedecer a un hombre. Los hombres deben de ser fuertes, seguros de sí mismos y autosuficientes, pero con la accesibilidad de expresar sus emociones.

Por otro lado, refieren que la mujer debe ser protegida por las legislaturas y también por una figura masculina ya que no se vale por sí misma y el hombre le ofrece seguridad.

“Pues a las mujeres nos prohíben vestirnos de manera provocativa, nos prohíben salir a un bar con amigas (...) y al hombre pues no sé, en mi caso a lo mejor solo le prohíbo que vaya a un table dance (...) los hombres no deben de llorar, deben ser libres... ya ves que dicen que eso es de los mandilones y todo eso (Adolescente 5)”.

“La mujer no debe ser sumisa, sensible y afectuosa sí, porque lo de sumisa eso es mas de obedecer al hombre y hacer lo que diga el hombre y pues son cosas que no. Un hombre debe ser fuerte, con seguridad en sí mismo, autosuficiente (Adulto Emergente 2)”.

DISCUSIÓN

Los hallazgos de esta investigación desde las psicologías fenomenológicas y basadas en el Modelo ecológico de Bronfenbrenner, destacan en el microsistema que si bien no siempre hubo abuso físico o verbal en la infancia, en la mayoría de los casos, sí existió hacia la madre o abuela por parte de figuras masculinas, lo cual ocasionó sentimientos de desolación. De igual manera, en la mayoría de las participantes prevalece la percepción de un padre agresivo y consumidor de sustancias adictivas, así como estrategias parentales rígidas y carentes de afecto; las ideas que justifican la violencia contra la mujer en la familia se basan en que se debe soportar por amor. El riesgo de estas vivencias y estrategias de crianza a temprana edad generan esquemas que se internalizan como estructuras comportamentales que favorecen escenarios futuros de violencia, ya sea como víctima o victimario, predisponiendo a la mujer a experiencias de agresión con la pareja (Enríquez-Canto et al., 2020), o bien, pueden llegar a ser parte de la cotidianidad de los hijos, quienes normalizan estas conductas que se legitiman y naturalizan (Paredes-Guerrero et al., 2016) creando un círculo de repetición de la violencia; además, al ser espectadores de eventos dolorosos, se vulneran en sus emociones (Sánchez de los Monteros, 2020). Respecto al hecho de que el consumo de sustancias adictivas sea detonante de acciones violentas, Quito et al. (2017) señalaron en su estudio con un enfoque cualitativo realizado con mujeres de la provincia del Azuay, Ecuador, que el 92.80% consideró una relación directa entre el consumo del alcohol y la violencia que se da al interior de la familia.

Cabe señalar que la violencia que sufrieron las mujeres de esta investigación fue protagonizada en su mayoría por su pareja y fue psicológica, física y sexual, denigradas en su condición de mujer, con la característica de que la mayoría de los victimarios consumían alcohol o drogas como detonador

de la agresión hacia ellas; asimismo, en la relación de pareja se vislumbran esquemas tradicionales para varones y mujeres. La presencia de la violencia contra la mujer coincide con los datos estadísticos del INEGI (2020) que reflejan una vez más la gravedad del problema, así como el consumo de sustancias adictivas por parte de la pareja como detonador (Espinosa-Torres et al., 2009). Lamas (2018) explica esto a partir del sentido de naturalidad que se le otorga a la dicotomía hombre-mujer, que marca la pauta de repertorios culturales que internalizan ideas justificando y naturalizando la violencia como parte de esquemas tradicionales, como se refleja en el estudio cualitativo de Paredes-Guerrero et al. (2016) con mujeres de Yucatán, México, quienes afirmaron que en su hogar experimentan acciones de poder, control y desigualdad de manera habitual y normalizada.

En el mesosistema, los hallazgos de la investigación resaltan que las redes de apoyo tienden a ser de vital importancia en los casos en donde se sufre de violencia contra la mujer, derivado de que los núcleos más cercanos a ellas tienen conocimiento de las situaciones a las que se enfrenta, bajo este antecedente, actuar de manera activa podría generar acciones de detención de estas vivencias retirándolas del entorno de agresión, además de prevenir experiencias denigrantes y lacerantes. En las participantes la familia de origen y extensa es una red de vital apoyo, Laso et al. (2015) perciben a estas como el capital social de mayor significancia para asegurar el bienestar y ayuda a la mujer que ha sido violentada; aunque para las participantes de esta investigación se presenta un tono ambivalente ante lo expuesto en el microsistema, donde han experimentado violencia hacia la figura femenina. No se refiere la misma apreciación con las redes formales como las instituciones o asociaciones; situación similar que se resalta en los grupos vecinales y recreativos. Esto coincide con la investigación de

Olalla y Toala (2020) quienes aplicaron una entrevista y un cuestionario a mujeres del Ecuador que sufrieron violencia de pareja y refirieron contar con el apoyo familiar caracterizado por la ayuda principalmente de figuras como la madre o hermana. Sin lugar a duda, la familia representa un factor de protección en estos casos (Rivas et al., 2018), es un capital social que media entre la víctima y las experiencias de violencia (Mahapatro et al., 2021). Esto deja ver que cuando el apoyo se presenta bajo un contexto de confianza permite la catarsis y contención emocional (Garza-Sánchez y González-Tovar, 2018; Martínez et al., 2020), las mujeres pueden salir adelante con mayor facilidad del círculo violento.

En cuanto al exosistema los resultados de este estudio resaltan la carencia de servicios públicos básicos, situación que supone gran riesgo para las mujeres que caminan por las ciudades con falta de libertad y seguridad, no encuentran protección y amparo para tener logros educativos y laborales. Zuñiga (2014) considera que las mujeres se encuentran en un espacio público en donde enfrentan una lucha por normalizar su andar en los espacios públicos y a la vez defenderse de la persecución y acoso a la que se enfrenta en este entorno.

Un ambiente tóxico y con falta de oportunidades desencadena la vulnerabilidad, discriminación y denigración de la mujer (Zuñiga, 2014; Pérez-Pedrogo et al., 2016). Un estudio cualitativo exploratorio en Medellín, Colombia, da evidencia de los efectos de las ciudades inseguras para mujeres adultas y niñas, pues prevalece el acoso callejero y la violencia que las limita y coloca en desigualdad de oportunidades con respecto al hombre, es decir, las ciudades no son neutrales y dan lugar a las diferencias de género (Montoya y Correa, 2018). Hay un sesgo que se presenta en la incursión laboral y educacional de la mujer en relación con

las facilidades otorgadas para el sexo masculino (Flores et al., 2016), los hallazgos coinciden con lo expresado por Cruz-Arroyo y Casique (2019) en donde las mujeres por cuestiones de género son acosadas principalmente por sus compañeros de trabajo, añadiendo a lo anterior que existe poca investigación relacionada con las pocas posibilidades laborales para una mujer embarazada, pero como se observa en las apreciaciones de las participantes del estudio, son susceptibles de esta discriminación.

Finalmente, en el macrosistema, las creencias que predominan se centran en que la mujer debe ser apreciada con características contemporáneas como ser inteligente y fuerte, aunque aún prevalecen ideas machistas que las limitan en el ámbito público y privado, es decir aún prevalecen roles rígidos. Respecto a lo anterior, Orozco et al., (2021) consideran que existe una asociación entre la violencia contra la mujer y las creencias tradicionales en donde los roles de género permean la apreciación de que la mujer debe enfocarse a ser madre y realizar actividades de casa, mientras que los hombres deben ser proveedores, al no cumplirse estas expectativas se justifica el uso de la violencia contra la mujer. Reyes et al., (2019) confirman esta situación cuando indagan sobre la influencia de los patrones culturales con relación a la violencia intrafamiliar en la ciudad de Loja, Ecuador, a través de la técnica de estudios de caso, resaltan que se oculta una ideología de costumbre normalizada por el patriarcado y machismo, en donde por ejemplo se tiende a la subordinación femenina ante la idea de celos por amor y la superioridad del hombre ante la mujer. Para Pedrero (2018) esto tiene su base en la división tradicional sexual del trabajo, en donde la responsabilidad de todo lo relacionado con el hogar recae sobre la mujer. Por otro lado, se ha pormenorizado la igualdad de oportunidades educativas y laborales para las mujeres, aunque a través del tiempo se han roto paradigmas aún se observa limitada la apertura y reconocimiento de

la mujer en similitud con el hombre (Lechuga et al., 2018), tal como se visibiliza en los hallazgos.

Un estudio en el Estado de México deja ver el panorama universal existente de características ideológicas y estructurales, en donde existen similitudes de esquemas en Latinoamérica y México de las víctimas de violencia prevaleciendo roles tradicionales para hombres y mujeres, de tal forma que se visualiza la permanencia de dichas experiencias en mujeres con domicilio en zona urbana, entre las cuales se encuentra la ciudad de Toluca con una mayor densidad de denuncia, predominando la violencia psicológica, física y económica, dirigida principalmente por la pareja, además de la prevalencia de violencia intrafamiliar (De León et al., 2019).

CONCLUSIONES

El modelo ecológico es un enfoque teórico holístico que permite explicar y comprender los entornos en los cuales la mujer se desenvuelve o interactúa y que la vulneran en su condición de mujer. Indiscutiblemente en la familia se mantienen ideologías y creencias que generan patrones de comportamiento de violencia desde la infancia hasta la vida adulta, las cuales se reproducen de manera continua. Las redes de apoyo no son suficientes, se limitan al núcleo familiar, de manera similar la intervención de las instituciones no ha mostrado resoluciones, vulnerándolas aún más en su condición de mujer, lo anterior despunta en la presencia y prevalencia de ideas que justifican la violencia como elementos inherentes a la cultura familiar, lo cual lleva a modos habituales de comportamiento en donde predomina el control y el poder masculino.

Los hallazgos de la investigación visibilizan que la violencia contra la mujer se encuentra interiorizada en varios entornos obedeciendo a factores

multidisciplinarios basados en sistemas sociales prevaleciendo prácticas que perpetúan este fenómeno, ratificando la violencia estructural y simbólica, para lo cual es necesaria la proyección social a partir de estrategias y programas específicos preventivos antes que resolutivos cuyo objetivo sea buscar cambios de ideologías, iniciando con acciones que requieran ajustes al interior de la familia, además de mejorar las condiciones de vida de los entornos comunitarios, así como la divulgación del respeto por las diferencias individuales.

REFERENCIAS

- Andrade, V. A. y Uribe, L. M. (2015). Las familias homoparentales y el cuidado. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 20, 351–374.
- Baraldi, N. G., Viana, A.L., Carlos, D. M., Salim, N. R., Pimentel, D. T. R. y Stefanello, J. (2020). El significado de la red de apoyo social para mujeres en situaciones de violencia y lactancia. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 28, e3316.
- Blanco, P., Ruiz, C., García de Vinuesa, L. y Martín-García, M. (2004). La violencia de pareja y la salud de las mujeres. *Gaceta Sanitaria*, 18(4), 182-188.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. España: Paidós.
- Cabezas, E. D., Andrade D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Castro, R. y Rivera, R. (2015). Mapa de la violencia contra la mujer: La importancia de la familia. *Revista de Investigación*, 6, 101–125.
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative inquiry & research design. Choosing among five approaches*. Londres: SAGE Publications.
- Cruz-Arroyo, V. B. y Casique, I. (2019). Violencia laboral. Análisis de los factores de riesgo y consecuencias en la vida de las mujeres trabajadoras en la Ciudad de México. *Papeles de la Población*, 25(102), 51-79.
- De León, S. E., Orozco, M. E., García, B. y Contreras, Y. (2019). Configuración de la violencia contra la mujer, en Toluca, México. *Geografía y Sistemas de Información Geográfica*, 11(13), 27-45.
- Delgado-Álvarez, M. C., Sánchez Gómez, M. C. y Fernández-Dávila, P. A. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*, 11(3), 769-777.

- D'Ovidio, A. C. (2020). Roles y estereotipos de género: experiencias de socialización en adolescentes. *XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología Del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia*, 84–90. <https://www.aacademica.org/000-007/16>
- Enríquez-Canto, Y., Ortiz-Montalvo, Y. J., Ortiz-Romaní, K. J. y Díaz-Gervasi, G. M. (2020). Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(1), 272–286.
- Espinoza, G. y Carpio, L. (2015). Modelo dinámico ecológico de desarrollo humano de la deserción escolar en Aymaraes, Apurímac, *Revista de Investigación Psicológica*, 18(2), 115–138.
- Espinosa-Torres F., Fernández-Ortega M. A. y García-Pedroza, F. I. C. A. (2009). El estado del arte de la violencia familiar en México. *Archivos En Medicina Familiar*, 11(4), 171–188.
- Flores, S. L. L., Cózatl. S. R. y Flores, V. I. (2016). La precarización laboral de las mujeres en la educación. *Laurus*, 13(2016), 478-491.
- Frías, S. M. (2014). Ámbitos y formas de violencia contra mujeres y niñas: Evidencias a partir de las encuestas. *Acta Sociológica*, 65, 11–36.
- Galtung, J. (2020). Traducción autorizada del artículo: La violencia cultural, estructural y directa. *Journal of Peace Research*, 27(3), 91-305.
- García, D. E. y Riquelme, A.M. (2017). *Percepción de los roles de género en la cultura mexicana actual*. Memorias del XIX concurso lasallista de investigación, desarrollo e innovación, 4(1), 47–51. <https://doi.org/10.26457/mclidi.v4i1.1332>
- Garza-Sánchez, R. y González-Tovar, J. (2018). El apoyo social en la vejez: diferencias por sexo en una muestra del norte de México. *Interacciones: Revista de Avances en Psicología*, 4(3), 191–198.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). *Panorama nacional sobre la situación de la violencia contra las mujeres*. https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197124.pdf
- Iturrieta, O. S. (2019). Perspectivas teóricas de las familias: Como interacción, como sistemas y como construcción social. *Extracto del libro de la autora "Conflictos Familiares ¿Cómo resolverlos?"*. CED, Universidad Católica del Norte. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.32314.03523>
- Jaen, C.C. I., Rivera, A. S., Amorin, C. E. F. y Rivera, R. L. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2224–2239.
- Lamas, M. (2018). División del trabajo, igualdad de género y calidad de vida. En ONU Mujeres (eds.) *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas* (pp. 12-23) México: ONU Mujeres. Recuperado de <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2018/mayo/publicacion-de-cuidados>
- Laso, O. E., Hernández, M. G. y Guerra H. M. (2015). La rejilla de dispersión de dependencias: un método para la evaluación del apoyo social. *Quaderns de Psicologia*, 17(1), 83–94.
- Lechuga, M. J., Ramírez, A. G. y Guerrero, T. M. (2018). Educación y género. El largo trayecto de la mujer hacia la modernidad en México. *Economía UNAM*, 15(43), 110-139.
- Mahapatro, M., Prasad, M. M. y Singh, S. P. (2021). Role of Social Support in Women facing Domestic Violence during Lockdown of Covid-19 while Cohabiting with the Abusers: Analysis of Cases Registered with the Family Counseling Centre, Alwar, India. *Journal of Family Issues*, 42(11), 2609–2624.
- Martínez, Ch., Á. M., Castro, Y. L. M. y Antivar, L. D. F. (2020). Apoyo social en mujeres sobrevivientes de desplazamiento intraurbano en Medellín-Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 13(1), 275–291.

- Montoya R., A. M. y Correa, L. A. M. (2018). Ciudades seguras y sin violencias para las mujeres y las niñas, avances y retos de la ciudad de Medellín, Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 23(2), 59-82.
- Olalla, J. y Toala, K. (2020). *Redes de apoyo en mujeres víctimas de violencia, una propuesta para generar resiliencia*. Universidad Internacional SEK. <https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/3780>
- Organización de la Naciones Unidas (2020). *Hechos y cifras: poner fin a la violencia de género contra las mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Orozco, V. A. E., Mercado, M. M, R., García, G. I., Venebra, M. A. y Aguilera, R. U. (2021). Creencias sobre la violencia y sus efectos en la prevalencia de la violencia en el noviazgo. *Acta Colombiana de Psicología*, 24 (1), 154-166.
- Ortega y Gasset, J. (2010). Ideas y creencias. Biblioteca Virtual Omegalfa. <https://ars.com.hr/doc/101acc9/ideas-y-creencias--ortega-y-gasset--biblioteca-virtual-omegalfa->
- Parra, K. (2017). Aplicación del Método Fenomenológico para comprender las reacciones emocionales de las familias con personas que presentan necesidades educativas especiales. *Revista de Investigación*, 91(41), 99-123.
- Parra, R. P. A. y Rubio, B. Y. L. (2017). *Una mirada desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner de dos historias de sujetos que se convirtieron en padres/madres durante su adolescencia* (Tesis de grado para obtener el título de Psicólogo). Repositorio Los Libertadores Fundación Universitaria. <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/1572>
- Paredes-Guerrero, L. J., Llanes-Salazar, R., Torres-Salas, N. y Española-Paredes, A. P. (2016). La violencia de género contra las mujeres en Yucatán. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, 14(2), 45-56.
- Pedrero, M. (2018). El Trabajo de Cuidados: una cuestión de Derechos Humanos y Políticas Públicas. En ONU Mujeres, 244. <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2018/mayo/publicacion-de-cuidados>

- Pérez-Pedrogo, C., Sánchez, C. M., Martínez, T. A., Colón, J. H. y Morales, B. A. (2016). Violencia comunitaria: Programas basados en la evidencia como alternativa para su mitigación. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 27(1), 26-42.
- Plazaola-Castaño, J., Ruiz-Pérez, I. y Montero-Piñar, I. (2008). Apoyo social como factor protector frente a la violencia contra la mujer en la pareja. *Gaceta Sanitaria*, 22(6), 527–533.
- Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E. y Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: Una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32(1), 295–306.
- Quito, C. V. J., Tamayo, P. M., Serrano, P. A. y Hernández, R. Y. (2017). Consumo de alcohol y violencia doméstica en las mujeres de la provincia del Azuay. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(3). <https://repositorio.unam.mx/contenidos/45228>
- Reyes, B., Carrión, B. y Analuisa Y. (2019). Influencia de los patrones culturales en la violencia intrafamiliar en las mujeres que acuden a la Fundación Espacios de la ciudad de Loja. *Sur Academi*, 11(6), 15-21.
- Rivas, R. E., Panadero, H. S., Bonilla, A. E., Vásquez, C. R. y Vázquez, C. J. J. (2018). Influencia del apoyo social en el mantenimiento de la convivencia con el agresor en víctimas de violencia de género de León (Nicaragua). *Informes Psicológicos*, 18(1), 145–165.
- Ruvalcaba, N. A. y Orozco, M. G. (2018). *Salud Mental Investigación y reflexiones sobre el ejercicio profesional*. Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara.
- Sánchez de los Monteros, A. A. C. (2020). La violencia de género en México, ¿en qué vamos?. *Revista Digital Universitaria*, 21(4), 1-10. <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2020.21.4.1>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2021). Información sobre violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia al 9-1-1. Seguridad, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. https://drive.google.com/file/d/1wk78wlfFeeAO1ChG6MGsHIHGNE6CH_C8K/view

- Soto, C. A. y Vargas, I. E. (2017). La Fenomenología de Husserl y Heidegger. *Revista de Enfermería y Humanidades Cultura de los cuidados*, 48, 43-50.
- Velandia-Morales, A. y Rincón, J. C. (2014). Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión. *Universitas Psychologica*, 13(2), 517–527.
- Vianchá, P. M. A., Bahamón, M. M. J., Tobos, V. A., Alarcón, L. L. y Uribe, A. J. I. (2012). Sexualidad en jóvenes: Un análisis desde el modelo ecológico. *Tesis Psicológica*, 7(2), 75–89.
- Yubero, S., Larrañaga, E., Navarro, R. y Elche, M. (2018). Padres, hijos e internet. Socialización familiar de la red. *Universitas Psychologica*, 17(2), 1–13.
- Yungueros, A. J. (2014). La violencia contra la mujer: conceptos y causas. *Revista Castellano-Manchega en Ciencias Sociales*, 18, 147-159.
- Zúñiga, E. M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y Sociedad*, 4, 77-100.

Envío a dictamen: 22 junio 2022

Reenvió: 11 agosto 2022

Aprobación: 25 agosto 2022

Azucena Hurtado Cid Jefa del departamento de registro y seguimiento de proyectos de investigación con recursos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex). Con estudios de Licenciatura y Maestría en Psicología por la UAEMex, actualmente cursa el programa de Doctorado en Psicología en esta misma Universidad. Ha sido Docente de posgrado en la Universidad Mexiquense de Toluca. Su formación en investigación y posgrado ha sido en el Cuerpo Académico consolidado “Socialización, juventud y estilos de crianza” de la UAEMex. Además de participar en actividades académico-científicas. Correo electrónico: azhurcid@gmail.com

Erika Robles Estrada Profesora-Investigadora de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) en nivel licenciatura y posgrado Tiene el grado de Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma del Estado de México. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Posee el reconocimiento de perfil PRODEP. Es integrante del Cuerpo Académico consolidado “Socialización, juventud y estilos de crianza”. Sus temáticas de investigación son familia, crianza, apego, género, infancia y juventud. Cuenta con publicaciones en ámbito nacional e internacional. Correo electrónico: erikarobles@yahoo.com

Hans Oudhof van Barneveld Docente-investigador de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México. Tiene el grado de Doctor en Ciencias Psicológicas, Pedagógicas y Sociológicas por la Universidad de Groningen, Holanda. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 1) y cuenta con reconocimiento de perfil deseable PRODEP. Es líder del cuerpo académico consolidado “Socialización, juventud y estilos de crianza”, sus principales temas de investigación son: familia, crianza, adolescentes, límites sociales.

Ha publicado diversos libros, capítulos de libro y artículos en revistas indexadas internacionales y nacionales. Correo electrónico: hansovb@hotmail.com

Aida Mercado Maya Docente del nivel Licenciatura y Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México. Doctora en Investigación Psicológica por la Universidad Iberoamericana. Maestra en Psicología Clínica y en Tanatología. Especialista en Análisis Existencial y Logoterapia. Cuenta con reconocimiento de Perfil PRODEP. Miembro del Cuerpo Académico Consolidado: “Socialización, juventud y estilos de crianza”. Su trabajo de investigación se centra en el estudio de la familia y sus actores, desde la perspectiva humanista-existencial. Cuenta con publicaciones de libros, capítulos de libros y artículos publicados en revistas nacionales e internacionales. Correo electrónico: aidamercadom@hotmail.com

Yazmín Alejandra Quintero Hernández Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Universidad de Guanajuato, México. Con estudios de Licenciatura, Maestría (Residencia en Terapia Familiar Sistémica) y Doctorado en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Estudios de investigación y formación práctica como psicoterapeuta familiar realizados en la Universidad Autónoma de Barcelona. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Especialista en las líneas de investigación sobre los temas de familia, género, violencia y abuso sexual infantil y grupos vulnerables. Cuenta con publicaciones en ámbito nacional e internacional. Correo electrónico: yazmín.quintero@ugto.mx